AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	163-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRÁ GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1) Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	**En el presente mes se realizaron las siguientes acciones frente a esta obligación contractual.** Convocatoria y atención psicosocial integral a 74 personas objeto de atención con estado activo por medio de los siguientes códigos, Psico_2. A continuación, relaciono los códigos SIRR de las personas atendidas. 60-07983-60-06723-60-01588-60-01121-60-07932-60-10978-60-04619-60-04247-60-08946-60-07245-60-05856-60-05260-60-13050-60-06360-60-09036-60-10686-60-08913-60-06091-60-09055-60-06182-60-13678-60-08906-60-08917-60-09891-60-04775-60-10128-60-01551-60-10968-60-07585-60-07658-60-08121-60-01123-60-09003-60-08942-60-12199-60-04589-60-04585-60-04269-01-60-12702-60-00108-60-00702-60-01636-60-09005-60-09834-60-04502-60-07526-60-04581-60-04560-60-04545-60-09045-60-06016-60-10124-60-02554-60-00741-60-03794-60-04337-60-13096-60-04293-60-10972-60-10214-60-04779-60-10965-60-06315-60-06475-60-09000-60-04752-60-04246-60-13916-60-04591-60-04300-60-04252. Es importante mencionar que, de las 74 personas atendidas, 70 se encuentran en reincorporación y, 4 hacen parte de la estrategia de acompañamiento a familiares de personas en reincorporación fallecidas, a continuación, relaciono los códigos SIRR (JH-60-08160-01- JH-60-04269-01- JH-60-08044-01- JH-60-09029-01). Es importante mencionar que, de las 74 personas atendidas, 70 se encuentran en reincorporación y, 4 hacen parte de la estrategia de acompañamiento a familiares de personas en reincorporación fallecidas, a continuación, relaciono los códigos SIRR (JH-60-08160-01- JH-60-04269-01- JH-60-08044-01- JH-60-09029-01). De las 4 personas atendidas en la estrategia de Auto SAR AI 0067 de 2021, tres son cabeza de familia y todo el grupo se autoreconocen con el género femenino. De las 70 personas en reincorporación que registran estado activo y las cuales se atendieron en el presente mes, 23 se autoreconocen con el género femenino, 51 se autoreconocen con el genero masculino. Tres mujeres se autoreconocen como indígenas, 8 personas superan la edad de 60 año y 3 personas hacen parte de la población de camino diferencial de vida (Firmantes del acuerdo de paz menores de edad).
2) Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	**En el periodo comprendido entre el 1 de febrero hasta el día 28, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** Se logra identificar que el beneficiario con código 60-13916 se encuentra en reincorporación temprana y, actualmente ha recibido dieciocho consignaciones correspondientes a la renta básica, es de mencionar que la persona en reincorporación se encuentra dentro de los primeros 24 meses de estar recibiendo los beneficios que otorga la reincorporación, dentro de estos beneficios se encuentran la atención psicosocial, socialización de los beneficios jurídicos y económicos, el beneficiario se encuentra vinculado en el modelo educativo maestro itinerante cursando ciclo 1, igualmente se encuentra vinculado al sistema de salud régimen subsidiado. En el presente mes se abordó el componente de bienestar psicosocial integral, actividad registrada con código Psico_2. El año pasado se realizó socialización de la importancia de realizar afiliación a pensión, sin embargo, no fue posible debido a que el beneficiario no saco el tiempo suficiente para realizar la afiliación, código SIRR 60-04752. Se proyectó para el mes de marzo realizar socialización de la importancia de volverse a afiliar. Código SIRR 60-13050 Se proyectó para el mes de marzo realizar socialización de la importancia de volverse a afiliar. Código SIRR 60-13678.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	163-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRÁ GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

3) Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	**En el periodo comprendido entre el 1 de febrero hasta el día 28, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** Se realizó gestión con la junta de acción comunal del barrio primero de enero para el préstamo de un espacio físico en donde se realizó la jornada pedagógica del modelo educativo maestro itinerante vigencia 2022-2023. Se gestionó por medio de alcaldía municipal (oficina Sisbén) una jornada de socialización de claridad frente a la clasificación de grupos de Sisbén, se realizó un ejercicio práctico de consulta en la página oficial de Sisbén y se realizaron solicitudes de visitas directamente por medio de funcionarios de Sisbén. Igualmente se realizó gestión por medio de la alcaldía municipal para el préstamo de un espacio físico en las instalaciones del instituto de cultura y deporte en donde se realizaron atenciones psicosociales los días 01, 02, 09, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 22 y 27 de febrero del presente año. Se inició una gestión con la registraduría para realizar una atención diferencial frente a la adquisición de la cédula digital. Se inició una gestión con la fundación nacional batuta, se realizó visita presencial en donde se contempló la posibilidad de vincular a hijos e hijas de las personas en reincorporación que viven en el casco urbano de Cartagena del chairá.
4) Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Apoyo en la divulgación y vinculación de 11 personas en reincorporación PR en el modelo educativo maestro itinerante vigencia 2022-2023, se encuentran vinculados y distribuidos por ciclos de la siguiente manera; Dos PR en Ciclo 1, Uno PR en Ciclo 3, Dos ciclo 4 y seis en Ciclo VI, a continuación relaciono los códigos que los identifica en el sistema de información para la reintegración y la reincorporación SIRR; 60-08942 - 60-08946 - 60-13050 - 60-01121 - 60-07983 - 60-06091 - 60-13916 - 60-09003 - 60-06723 - 60-04252 - 60-08906. Apoyo en la divulgación y vinculación de dos personas en reincorporación a una formación tecnológica (ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION - TERCER SEMESTRE - SENA - POPAYÁN 19001) en la modalidad virtual, estas personas se encuentran registrados con códigos SIRR 60-00702 - 60-00741. Apoyo en la divulgación y vinculación de una persona en reincorporación a una carrera pregrado en el marco del convenio ARN-Escuela Superior de administración pública ESAP, en la carrera profesional Administración pública, cuarto semestre. Código SIRR 60-04247. Apoyo en la vinculación de 13 beneficiarios en una formación técnica en mayordomía de empresas ganaderas la cual se encuentra en la fase de practicas y en la espera que contraten al instructor que realizará asesoría en la fase final de la formación, a continuación, relaciono los códigos SIRR de las personas en reincorporación; 60-04619 - 60-05856 - 60-02562 - 60-13050 - 60-13096 - 60-09036 - 60-02554 - 60-00108 - 60-00111 - 60-04560 - 60-06475 - 60-09005 - 60-06723. Es de mencionar que, de las 13 personas vinculadas a esta formación, 3 se han retirado, dos por motivos de cambio de lugar de residencia (60-00111 - 60-02562) y una persona manifestó que no le interesaba seguir vinculada a la formación técnica (60-13096). Mediante mensajes por WhatsApp se realizó la siguiente publicación de ofertas y convocatorias: •Ofertas de formación para el trabajo (Formación complementaria virtual) a las siguientes Personas en reincorporación con códigos SIRR 60-08121 - 60-09045 - 60-00741 - 60-03794 - 60-09036.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	163-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRÁ GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5) Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	**En el periodo comprendido entre el 1 de febrero hasta el día 28, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** Según lo concertado el mes anterior, se realizaron 5 visitas domiciliarias en el casco urbano del municipio de Cartagena del Chairá, estas vistas se hicieron los días 14 y 15 del presente mes y se registraron por medio del código Psico_2, se socializaron rutas institucionales de atención y actualización de información personal. A continuación, relaciono códigos SIRR de las personas atendidas; 60-13050- 60-13096 - 60-06182 - 60-00108 - 60-02554. Se realizó visita a las instalaciones del instituto de cultura y deporte para realizar gestión frente al préstamo de un auditorio en donde se realizó atención a la población objeto de atención de la entidad. Se realizó visita al barrio primero de enero en donde se realizó gestión para el préstamo de la caseta comunitaria, allí se desarrolló la jornada pedagógica del modelo educativo maestro itinerante. Se realizó visita presidencial a las instalaciones de la registraduría nacional, con el objetivo de iniciar gestión con respecto a la adquisición de la cédula digital. Finalmente, se hizo visita en las instalaciones de la fundación nacional batuta con el objetivo de iniciar una gestión en donde se puedan vincular a hijos de personas en reincorporación a los programas que brinda esta institución en el municipio de Cartagena del chairá.
6) Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	**En el periodo comprendido entre el 1 de febrero hasta el día 28, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación contractual:** Se realizó de manera presencial con el comité de impulso y el grupo movilizador de la estrategia de prevención de reclutamiento y agenda territorial de reincorporación comunitaria, una reunión donde se concertó las fechas de elaboración de un plan de acción el cual se desarrollará en la vigencia del presente año (2023). Reunión presencial con el coordinador municipal de la fundación batuta, se abordó temas relacionados con la vinculación de hijos e hijas de firmantes del acuerdo de paz que viven en zona urbana de Cartagena del Chairá a los programas de formación infantil que brinda esta fundación. Participación en el primer consejo territorial de paz liderado por la administración municipal de Cartagena del Chairá y con el apoyo de la pastoral social, gobernación del Caquetá y la oficina del alto comisionado para la paz, el cual se realizó el día 23 de febrero en el horario de 9:00 am a 12:00 pm. Este espacio tuvo como objetivo la socialización del avance y evaluación del cumplimiento al plan de acción del año 2022, como también se socializó el plan de acción del programa CONPAZ 2023 formulación de la política publica de paz y memoria histórica del departamento del Caquetá.
7) Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	**En el periodo comprendido entre el 1 de febrero hasta el día 28, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación contractual:** Apoyo en la vinculación y permanecía de 18 personas en reincorporación que suman a la meta de FA. las cuales se encuentran matriculadas y cursando ciclos académicos en el marco del modelo educativo Maestro Itinerante, formación académica en pregrado y dos personas realizando carrera tecnológica, a continuación, relaciono los códigos que registran en el sistema de información para la reintegración y la reincorporación; 60-08942 - 60-08946 - 60-13050 - 60-01121 - 60-07983 - 60-06091 - 60-13916 - 60-09003 - 60-06723 - 60-04252 - 60-08906 - 60-00741 - 60-00702 - 60-04247 - 60-00702 60-00741 - 60-04247 - 60-06182. Apoyo en la vinculación de diez personas en reincorporación a una formación técnica en mayordomía de empresas ganaderas, por medio del convenio ARN-SENA, en la cual se encuentran en la etapa productiva, a continuación, se relacionan los códigos SIRR SIRR de las personas en reincorporación; 60-04619 - 60-05856 - 60-02562 - 60-13050 - 60-13096 - 60-09036 - 60-02554 - 60-00108 - 60-00111 - 60-04560 - 60-06475 - 60-09005 - 60-06723. Es de mencionar que, de las 13 personas vinculadas a esta formación, 3 se han retirado, dos por motivos de cambio de lugar de residencia (60-00111 - 60-02562) y una persona manifestó que no le interesaba seguir vinculada a la formación técnica (60-13096).

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	163-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRÁ GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8) Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	**En el periodo comprendido entre el 1 de febrero hasta el día 28, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** Se identificó una persona con código SIRR 60-06182 quien, por medio de sentencia emitida por la JEP, debe de realizar Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador TOAR, a esta persona se le orienta mes a mes acerca de la importancia que tiene realizar acciones en conjunto con víctimas del conflicto armado en Colombia, en el presente mes se realizó (socialización de las nuevas categorías del Sisbén 4) actividad que fue registrada en SIRR con código Psico_2. Es importante mencionar que el beneficiario se encuentra vinculado al modelo educativo maestro itinerante en la vigencia 2022-2023. En este sentido, en el municipio de Cartagena del chairá hay un firmante asignado a este municipio quien cumple la función de enlace JEP código SIRR (60-00741), con esta persona se ha venido trabajando de la mano y en los encuentros grupales se hace socialización de información relevante que emite la JEP.
9) Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Con relación al presente mes, se realizó cargue de información en el sistema de información para la reintegración y la reincorporación, correspondiente a registro de asistencia por medio del dispositivo biométrico, 60 registros de asistencia realizadas con códigos (Psico_2 – A067_Fam3), cargue de información relacionada a seguimientos a proyectos productivos (PRE-PP-32467 - PRE-PP-34489 - PRE-PP-34497 - PRE-PP-34812 - PRE-PP-27862). Como también, se realizó cargue de información (Ficha Individual de Menores de edad Decreto 899 activo) a beneficiarios con código SIRR 60-13096 - 60-09891 - 60-10686. Dando cumplimiento a esta obligación, se realizó cargue de documentos digitales en carpeta compartida local GT Caquetá, correspondiente a seguimientos realizados en el presente mes a los proyectos que se encuentra en funcionamiento y activos en el presente año (PRE-PP-32467 - PRE-PP-34489 - PRE-PP-34497 - PRE-PP-34812 - PRE-PP-27862), a continuación, relaciono link de verificación de la información cargada; Z:\BIE_PRE. Se realizó consulta en el sistema de información para la reintegración y reincorporación SIRR, modulo atención a la PPR (Casos PQRSD) y no se evidenció registro de caso en este módulo, la consulta se hizo el 27 del presente mes.
10) Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	**En el periodo comprendido entre el 1 de febrero hasta el día 28, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** Diligenciamiento y alistamiento de 1 planillas de atención psicosocial físicas, por el momento el GT Caquetá se encuentra esperando la contratación del profesional que maneja todo lo relacionado con gestión documental a nivel territorial, como también se esperan lineamientos para realizar entregas en las fechas que se establezcan. Diligenciamiento y entrega de 5 formatos físicos de seguimiento a proyectos productivos individual a la orientadora de reincorporación, los formatos corresponden a loa códigos PRE-PP-32467 - PRE-PP-34489 - PRE-PP-34497 - PRE-PP-34812 - PRE-PP-27862.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	163-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRÁ GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

11) Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	**Participación de manera virtual en comité general liderado por la coordinadora del Gt Caquetá, en este espacio se abordaron los siguientes temas;** Líneas de Trabajo DPR Obligaciones Contractual Estrategia de Corresponsabilidad 2023 y atención (Reincorporación) Distribución de Población Conformación de Equipos de Trabajo y distribución de roles Avance atención Febrero Socialización Cronogramas Distribución de oficinas Participación en reunión virtual en donde se acordó de manera conjunta con los profesores del modelo educativo maestro itinerante, las fechas de encuentro proyectadas para el mes de marzo, como resultado se acordó como fecha el día 16 de marzo del presente año, fecha en la cual se realizará la jornada pedagógica en el municipio de Cartagena del Chairá. Participación activa de manera presencial en el primer concejo territorial de paz, liderado por la administración municipal de Cartagena del chairá. Participación de manera presencial en el Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición que tuvo como objetivo principal la socialización y aprobación del Plan Integral de Prevención y Protección.
12) Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	**En el periodo comprendido entre el 1 de febrero hasta el día 28, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** •□ Entrega de informe de honorarios correspondiente al mes de Febrero (CÓDIGO: BS-F-26) •□ Reporte de atenciones realizada a corte de 28 de febrero. •□ Reporte de personas en reincorporación no atendidas en el mes de febrero. •□ Reporte de consulta base de desembolso (febrero) •□ Reporte de mapeo de actores que tienen incidencia en el municipio de Cartagena del Chairá y los cuales fueron propuestos como potenciales para realizar gestión externa. • Se diligenciaron 5 informes de desplazamiento realizado en la segunda quincena de febrero
13) Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	**Dando cumplimiento a esta obligación contractual, se realizaron las siguientes acciones;** • Diligenciamiento de ficha de menores, jóvenes de camino diferencial de vida los cuales registran código SIRR 60-10686 - 60-13096 - 60-09891. • Consulta base de desembolso (febrero). • Apoyo en la entrega de un proyecto BIE-PDN-37421 correspondiente al proceso de reintegración. • Apoyo en la realización de atención psicosocial de 5 personas las cuales se encuentran vinculadas al proceso de reintegración (2056-10 - 0119-19 - 0326-18 - 0707-17 - S0228-2021)
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1) al numeral veintiocho (28)

Excenober C.

EXCENOBER CASTRO CABRERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 28/02/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co